



## **Entrega de los primeros Premios ‘Por la igualdad de Género’ de la Diputación de Granada**

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía  
Granada, 27 de marzo de 2009

Señora consejera de Educación.

Sr. presidente de la Diputación.

Premiados y premiadas.

Señoras y señores.

La tentación es mucha teniendo esta prestigiosa tribuna que me presta la Diputación de Granada, y siendo el tema la igualdad de la mujer. Pero hoy no es el día de la presidenta del Parlamento. Es el día de los y las galardonadas que ya se han expresado. Así que me permitirán que apunte simplemente un par de reflexiones.

Recuerdo que una vez me preguntaron, por escrito y con evidente tono de malestar, el motivo de que todos los responsables de un parque nacional que gestionaba la Consejería de Medio Ambiente fueran hombres. La pregunta era inaudita. Ocurría justo al contrario, todas las máximas responsables –y además en número de cuatro– de ese famoso parque nacional eran mujeres. Pero quien preguntaba tal cosa literalmente no las

veía, creía que el mando lo ostentaban los señores que, en realidad, estaban a nuestras órdenes. Había, literalmente, que convencer a todos de que era perfectamente posible y, desde luego, funcional que el parque estuviera bajo la responsabilidad de mujeres.

Esto ocurría hace tres años. No hace tanto tiempo.

Es una anécdota menor. Y ahora podemos sonreír escuchándola porque durante los siglos anteriores hubo mujeres, y hombres, que hicieron el trabajo duro. Que lucharon para que –por ejemplo- por primera vez en la historia de ese parque nacional el mando lo tuvieran cuatro mujeres.

Personas como las 8 únicas diputadas que ocupaban escaño el día que se constituyó el Parlamento de Andalucía, en 1982. Dos de ellas granadinas: Amalia Jiménez y África Gran. Un parlamento que aprobó hace dos años un Estatuto de Autonomía en el que se lee el siguiente derecho: “Se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos”.

Por cierto, mientras que el Estatuto de 1981 sólo tenía ‘padres’, el de 2007 tiene ‘padres’ y ‘madres’, para tranquilidad de quienes crean que es contra natura el que los progenitores sean de un solo sexo.

Por supuesto lo que se lee en el Estatuto no es la panacea. Hay tajo en este tema, y los galardonados/as hoy están en ello.

A veces tengo la impresión, es posible que equivocada, de que las críticas tienen un tono más ácido e insidioso cuando el error lo ha cometido una mujer. Normalmente una mujer que ha tenido la osadía de introducirse en los ámbitos donde su presencia estuvo vedada durante mucho tiempo.

Es verdad que ya nadie se atreve a levantar la voz cuando un logro tiene sufijo femenino, pero en ocasiones pienso que el error ‘terminado en a’ se juzga de una manera mucho más severa, porque no se evalúa sólo esa equivocación, sino que ponen en duda más cosas.

Sólo hace 78 años que la mujer puede votar en España. Sólo hace 34 años que podemos abrir una libreta de ahorros sin la firma del marido o del padre. Sólo hace 31 que el adulterio te llevaba a la cárcel. A la mujer, claro, el hombre no tenía pena alguna.

Hoy todo eso está superado, pero hay que seguir y seguiremos luchando para conseguir que estructuras de vocación estamental no impidan a la sociedad organizarse como decida libremente.

Fíjense que la última noticia de impacto nacional y vertiente femenina en la que Andalucía ha sido protagonista abre una ventana al futuro. Nos contaba cómo una mujer decidió someterse a un tratamiento médico para que el hijo que deseaba parir, además, pudiera salvar a su hermano mayor de la muerte. Y lo consiguió. Por más que algunos desean e intentan que cosas así no ocurran. La ciencia, y las leyes que protegen su avance, cumplieron su misión.

Comprobarán que hemos avanzado más que bastante. Los de siempre seguirán mascando, cuando no clamando, su descontento. Los de siempre son quienes se asocian en colectivos de estricta observancia masculina. Quienes adjudican roles diferentes según el sexo. Quienes no creen en la igualdad entre hombres y mujeres. Quienes creen que la moral es una y de obligado cumplimiento. Quienes afirman que hacer normas para que la igualdad de la mujer no espere otro siglo, sino que podamos verla en pocas décadas, es generar cuotas que sólo ponen trabas a los más capaces.

Por fortuna son minoría. Al fin son minoría. Pero quienes no están por un futuro en plena igualdad de hombres y mujeres seguirán lastrando a nuestra sociedad. Así es, no nos engañemos.

Ni tampoco -amigos, amigas- dejemos de recordar cada día con alborozo que en esta pugna contra las sombras podemos dar como seguro que estamos asistidos por la razón.

Es la alegría que nos trasladan el Ayuntamiento, el instituto, la cooperativa y la asociación artesanal que hoy son protagonistas. Es el empuje que no cesa de Paca Pleguezuelos, que más que una mujer es una institución por sí misma. Tantos proyectos paridos, tantos proyectos culminados. Y los que le quedan.

Huéscar, Otura, Motril, Huétor Vega... Estos nombres que hoy se han nombrado me sugieren una imagen. La de miles de hombres y mujeres que

han luchado de norte a sur de Granada por sus pueblos, para mejorar su vida y la de sus hijos, para acabar con las injusticias. Codo con codo. Hombres y mujeres. Ciudadanos y ciudadanas de Granada.

No hay mejores palabras para terminar el acto, dejándolas suspendidas en el aire de esta mañana granadina.

Muchas gracias a todos.